



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND  
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS  
www.batallas.com.ec



**LAVANDERÍAS NORTE SOCIEDAD  
ANÓNIMA**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de:

### **LAVANDERÍAS NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### **Informe sobre la auditoría sobre los estados financieros**

##### **Opinión**

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **LAVANDERÍAS NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados Integrales, de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, el estado financiero adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LAVANDERÍAS NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA**, al 31 de diciembre del 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

##### **Fundamentos de la opinión**

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros.
4. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) por sus siglas en Inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

ey



## Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidad de la Administración de los Accionistas y Directores en relación con los estados financieros**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.
7. En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.
8. Los Accionistas son responsables por vigilar el proceso de reportes financieros de la Compañía.

### **Párrafo Aclaratorio**

9. **LAVANDERIAS NORTE SOCIEDAD ANONIMA** en periodos anteriores no mantenía obligatoriedad de auditoría externa, siendo así el año 2017 el primer año en dar cumplimiento a la Resolución N°SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

10. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un

4



## Informe de los auditores independientes (continuación)

nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

11. Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:
12. Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
13. Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
14. Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
15. Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras

3



## Informe de los auditores independientes (continuación)

conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

16. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
17. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
18. Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier diferencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.
19. Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

### **Párrafo de Énfasis:**

20. Sin que afecte nuestra opinión indicamos que la Compañía con fecha 30 de noviembre de 2017 reunida en acta de junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía Lavanderías Norte Sociedad Anónima y con fecha 01 de diciembre de 2017 suscriben el contrato de Compraventa del negocio, mismo que tiene por objeto: LAVNORTE mediante el presente documento vende, y en consecuencia transfiere el Negocio a favor de NITID, con todos los Activos, Pasivos, Clientes, Contratos de Servicios y contratos con los Trabajadores que se detallan en los Anexos 1,3,4,6 y 7. Ver Nota Explicativa 3 que menciona: *"Se da la venta del negocio al 30 de noviembre del 2018, se vende \$119.734,61 de activos y \$303.527,32 de pasivos a la empresa Servicios de Lavado y Limpieza Nitid S.A, la diferencia entre pasivos y activos es \$183.792,71 vendiendo más pasivos a Nitid, generándose*

4



Informe de los auditores independientes (continuación)

*una deuda con Nitid S.A. por dicho monto. El precio por la venta del negocio es de \$13.864,00 por el negocio y por derecho de llaves \$5.000,00."*

21. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2017 la Utilidad del Ejercicio asciende a US. \$ 445,43 y Pérdidas Acumuladas por US. \$ (154.034,18) valores que superan la mitad del Capital Social y el total de sus Reservas por lo que la Compañía podría entrar en causal de Disolución según lo establece el Artículo 361 numeral 6 de la Ley de Compañías.

**Otros asuntos:**

22. El Informe de Cumplimiento Tributario de **LAVANDERIAS NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA** al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

**Quito, Ecuador**  
**18 de Septiembre de 2018**

*Batallas & Batallas*  
**BATALLAS & BATALLAS**  
**AUDITORES CÍA. LTDA.**  
Firma miembro de INPACT  
INTERNATIONAL ENGLAND  
RNAE 456

*Washington Batallas*  
**Ing. Washington Batallas**  
**RNCPA 27.177**  
**Representante Legal**